U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SELLO DEL RECAUDADOR	FIRMA Y ACLARACION

NOTA DE CREDITO
Nro: 013986503
Fecha impresiï¿½n: 10/11/2023

PERIODO: 10/2023 TIPO: 1

C.U.I.T.: 30-70928258-8 RAZON SOCIAL: ***MEHCCO S.A***

	IMPORTE DETERMINADO	IMPORTE DEPOSITADO	FORMA DE PAGO
CUOTA SINDICAL			
Cantidad de trabajadores afiliados	0		Efectivo ☐
Total Remuneraciones	$0.00		
Total Aporte Cuota Sindical	$0.00	**$0.00**	
SEGURO DE VIDA COLECTIVO			Cheque ☐
Total Trabajadores	31		
Total Remuneraciones	$11,275,471.63		
Total Aporte Seguro de Vida	$123,836.94	**$123,836.94**	Cheque Nro:
Cantidad de trabajadores NO afiliados	31		
Total Remuneraciones	$11,275,471.63		C/Banco:
Total Aporte Extraordinario Solidario	$169,132.07	**$169,132.07**	
FONDO DE INV., CAP. Y SEG. (FICS)			
Total Aporte al Fondo de Cese Laboral	$989,481.64		
Total de Aporte al FICS	$19,789.63	**$19,789.63**	
OTROS CONCEPTOS			
Contr.Emp.Obreros Construcción Res. 2023-646	$26,350.00	$26,350.00	
Total Otros Conceptos	$26,350.00	**$26,350.00**	
TOTAL:		**$339,108.64**	

36079139865033070928258803391086400 4

-

1. NUEVO MEDIO DE PAGO: INTERBANKING
2. RECOMENDAMOS, PARA EVITAR PROBLEMAS DE APLICACIï¿½N, PAGAR LAS BOLETAS DE UOCRA (DDJJ) POR MEDIO DE INTERBANKING O LINK PAGOS (PAGAR)
3. POR CONSULTAS RELACIONADAS MEDIOS DE PAGO, POR FAVOR, REMITIR UN E-MAIL A ddjjconsulta@imrsa.com.ar
4. FORMAS DE PAGO BOLETA (DDJJ) UOCRA
 - Pago por medios electrï¿½nicos
 - LINK PAGOS (ï¿½PAGARï¿½) ï¿½ INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - INTERBANKING - INSTRUCTIVO (ACCEDER AL SIGUIENTE LINK)
 - Pago en bancos habilitados
 - Banco Hipotecario
 - Banco Naciï¿½n
 - Banco Patagonia
 - Banco de Entre Rï¿½os
 - Banco Credicoop (sï¿½lo si es cliente del banco)
 - IMPORTANTE: Los pagos en los bancos se realizan por ventanilla y con la boleta correspondiente. Pueden abonarse en efectivo o con cheque a la orden de la entidad bancaria donde realizarï¿½ el pago, a excepciï¿½n del Banco Hipotecario cuya orden de los valores deberï¿½ ser ï¿½UOCRAï¿½ (para evitar inconvenientes es recomendable preguntar en la caja). Podrï¿½ consultar las sucursales de Banco Hipotecario en: http://www.imrsa.com.ar/cobranzas/boletas/boletasporaplicativo/SucursalesBancoHipotecario.pdf
 - PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA: (SOLAMENTE DEBE USARSE ESTE MEDIO DE PAGO SINO PUEDE ABONAR LA BOLETA POR LOS MEDIOS INDICADOS EN EL PUNTO 1 Y 2 DEL PRESENTE. LA

OPCIï¿½N DE PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA ESTARï¿½ HABILITADA SOLAMENTE MIENTRAS DURE LA CONTINGENCIA QUE PLANTEA LA SITUACIï¿½N DE PANDEMIA POR COVID19)

- TRANSFERIR EL MONTO TOTAL DE LA BOLETA (DE PAGO DE DDJJ) AL CBU 0440000430000004106941 correspondiente a la cuenta corriente de UOCRA (Banco Hipotecario) Nï¿½ 3-000-0000041069-4 (CUIT de UOCRA Nï¿½ 30-50304909-7)

- Categorizar la trasferencia en el campo ï¿½Conceptoï¿½ como ï¿½VARIOSï¿½

- Consignar en el campo ï¿½Referenciaï¿½ el Nï¿½ de nota de crï¿½dito (nï¿½ de Boleta)

- Cargar los comprobantes de pago enviados en el siguiente aplicativo web: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet . IMPORTANTE: El formulario web en cuestiï¿½n (https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet) reemplaza el envï¿½o de comprobantes a las casillas de e-mail vto_convenios@imrsa.com.ar ; pagoscbu@imrsa.com.ar y cobranzas@imrsa.com.ar . Las mismas seguirï¿½n habilitadas para consultas relacionadas con el pago de convenios y/o actas/detalles de deuda. Para el uso del aplicativo, recomendamos leer el instructivo de uso consignado en: https://imrnet.imrsa.com.ar/IMRnet/Content/Instructivo.pdf

- POR FAVOR, NO TRANSFERIR UN MONTO DIFERENTE AL CONSIGNADO EN LA BOLETA, NI OMITIR ENVIAR EL CORREO CON LOS COMPROBANTES (SOBRE TODO CON LA BOLETA DE PAGO O NOTA DE CRï¿½DITO).

U. O. C. R. A.
UNION OBRERA DE LA
CONSTRUCCION DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Comprobante de Presentación de Declaración Jurada Nominativa

Fecha de aceptaciï¿½n 10-11-2023

Periodo : **10 / 2023** **Boleta Tipo:** **Original**

Datos de la Empresa

CUIT: 30709282588
Razón Social: MEHCCO S.A
Dirección: CARACAS 4652
Localidad: CAPITAL FEDERAL
Codigo Postal: 1419
Provincia: Capital Federal
Telefono: ..
Email: info@mehcco.com.ar

Aportes Cuota Sindical

Cantidad de trabajadores afiliados	0
Suma de remuneraciones Trabajadores Afiliados	0
Total de Aportes Cuota Sindical	0

Aportes Seguro de Vida Colectivo

Cantidad Total de Trabajadores	31
Suma Total de Remuneraciones	11275471.63
Total de Aportes Seguro de Vida	123836.94

Cantidad de trabajadores NO afiliados	31
Suma de remuneraciones Trabajadores NO Afiliados	11275471.63
Total Aporte Extraordinario Solidario	169132.07

Aportes Fondo de Investigación, Capacitación y Seguridad (FICS)

Total Aportes Devengados al Fondo de Cese Laboral:	989481.64
Total de Aportes FICS:	19789.63

Otros Conceptos

Contr.Emp.Obreros Construcción Res. 2023-646	26350.00

Total Otros Conceptos	26350.00

Total Determinado

339108.64

Declaro bajo juramento que los datos incluídos en la presente son verídicos y completos y que he realizado esta declaración haciendo uso del software informático provisto por UOCRA, sin omitir o falsear la información requerida, resultando por ello de plena veracidad.

Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad:	UOCRA
Vendedor:	Vendedor1
Denominación de la cuenta:	UOCRA Vendedor1 hipotecario-interbanking

Datos de la transferencia

Fecha:	13/11/2023 12:31:05 hs.
Cuit empresa:	30709282588
Razón social:	MEHCCO SA
Nro. de transferencia:	1808709274
Nro. de comprobante:	36079139865033070928258803391086400 4
Banco débito:	072 - Santander Rio
Importe:	$ 339.108,64
Observaciones:	13986503

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas